

ACTIVANDO LA EDAD DE ORO

REQUISITOS PARA PROGRAMA IMPLEMENTADO CON RECURSO MUNICIPAL

- COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR.

¿CUANDO SE OPERA?

- ESTE PROGRAMA SE LLEVA A CABO DURANTE TODO EL AÑO.

¿DONDE SE OPERA?

- ESTE PROGRAMA SE OPERA EN LA MANCHA URBANA DEL MUNICIPIO.

TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA

- ESTE PROGRAMA VA DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- EL BENEFICIO QUE SE BRINDA ES EN ESPECIE YA QUE ESTE PROGRAMA ESTA DEDICADO A FORTALECER EL CUIDADO Y AUTOCUIDADO DEL ADULTO MAYOR, POR LO QUE ES PUNTO IMPORTANTE LA SOCIALIZACIÓN A TRAVÉS DEL ESPARCIMIENTO DE LOS ADULTOS MAYORES.